

EL DEFENSOR DE GRANADA.

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La Religión.

La Religión por su esencia, como relación del hombre con Dios, participa del doble elemento en que se unen lo humano con lo divino, manteniéndose distintos; y la razón del hombre, ó había suprimido en la antigüedad alguno de esos términos, ó los había identificado, unas veces anulando su propia personalidad como en el panteísmo de Oriente; en otras exaltándola y sustituyéndola con ella al Sér absoluto, como en el antropomorfismo de Grecia, ó disolviendo ambos en el caos del Universo como en Roma, que abrió el panteón de todos los dioses conduciendo el espíritu humano por el camino de la duda á un verdadero ateísmo, y quedando en la conciencia tan solo el vacío y la exigencia de una idea y de un sér que iluminara el pensamiento humano con los destellos de lo absoluto, y llenara el trono levantado en ella por misterioso designio de nuestra propia naturaleza á su ignorado Autor, al Dios desconocido.

Pero en Jesucristo se revela directamente la divinidad; se restablece la comunicación del hombre con Dios; pónese en claro el misterio que envuelve nuestro origen; el secreto de la existencia del mal en la vida y el enigma de nuestro inmortal destino; luce desde entonces una religión que todo lo engrandece y todo lo relaciona y declara al hombre imperfecto, pero perfectible; degenerado, pero de posible regeneración, y proclama á Dios perfectísimo á la vez que comunicable á las criaturas por la purificación posible de nuestra naturaleza, mediante nuestro propio esfuerzo, auxiliado por los méritos de Cristo, que la había santificado en la eternidad de su encarnación, previendo en su sabiduría infinita la caída del hombre, ser limitado de la creación, sugeto por su libertad á mantener ó romper sus relaciones con el Creador.

Los grandes hombres del paganismo, á más de errar en los principios del dogma religioso, vacilaron en su conducta, y desconociendo el bien absoluto en que se halla fundamentado el particular y propio de nuestra naturaleza, cedieron en muchos casos á las sollicitaciones del egoísmo con Epicuro ó á las tendencias suicidas con Budha ó al fatalismo de Z-non el estoico.

Más Jesucristo se nos presenta siempre el mismo; como el santo, el justo, el impecable, manteniendo constantemente la serenidad de su espíritu, y lleno de amor, no para sí, ni en provecho de sus parientes, ni de sus amigos, ni de su patria, ni de su raza exclusivamente, sino para con todos los hombres, y para que en todos fuera glorificada la divinidad.

Su primer aliento en la cuna es de sacrificio y de amor, su predicación es de caridad; su testamento eucarístico, prenda sensible y real comunicación de inefable paternidad; su pasión, testimonio de afecto infinito, y su muerte, rasgo inmenso y sublime de heroica abnegación, pues sus labios abrasados por la sed y humedecidos con amarga hiel y vinagre en ludibrio de su agonía, se apagan y se escapa por ellos el soplo de la vida confundido con la oración dirigida á su Padre por el perdón de sus propios verdugos.

No registra la historia padecimiento más grande, daño mejor aceptado, ni sacrificio más portentoso. Como encarnación viva en que resplandecía la verdad, se atrajo la persecución de todos los errores; y como ejem-

plo de santidad y de justicia, el odio de todos los malvados y el martirio tramado en las sombras de la calumnia por los instrumentos de la iniquidad.—M. E. CRESPO.

Jesús en la Sinagoga.

Segun dice S. Lucas, en el capítulo décimo de su evangelio, al acercarse la Pascua, no contento Jesús con los doce discípulos predilectos, escogió setenta y dos más, enviándolos á las poblaciones y diciéndoles, segun S. Marcos, estas sublimes palabras: «Os envío como corderos entre lobos; sed cautos cual serpientes y sencillos cual palomas.»

Después de esta misión, y al día siguiente de su llegada á Jerusalem, dirigióse al templo, y entró en medio de la emoción universal, tranquilo como si estuviese absorto en sobrenaturales contemplaciones; cruzados los brazos sobre el pecho como para contener y ahogar los latidos de su corazón; radiosa la frente, con aquella mística aureola que irradiaba resplandores, en los cuales se han abrasado, como leves mariposas, tantas y tantas almas; y dirigiéndose á la teba, ó mesa donde se deponían los libros santos, comenzó á enseñar la palabra de Dios. Entonces los fariseos, temerosos de que tan ardiente palabra encendiera los ánimos, y suscitara perturbaciones, mucho más temibles que en ningún otro tiempo en los días de Pascua, preguntáronle por sus títulos y sus derechos para dirigirse al pueblo. Y Jesús les contestó que se los presentaría cuando ellos le diesen si el bautismo de Juan sucedió por divina ó humana ordenación. Suspendiéronse á tan extraño problema los grandes, y recapitaron, reconcentrando en lo interior el pensamiento, que si decían por divina ordenación, argüiríanle Jesús de inobedientes á Dios por no haberle seguido; si por humana, de contrarios al pueblo que aún creía y adoraba en su profeta. Y buscaron el expediente fácil de burlar la cuestión, diciendo que no podía tratarse entonces de Juan y su misión, sino de él, de Jesús y sus predicaciones. Y les respondió el Salvador con aquellos apólogos, los cuales contenían la esencia de su doctrina como el cáliz contiene la miel de las flores. Y habló de dos hijos que recibieron de su padre el mandato y el encargo de trabajar en las viñas, y de los cuales el uno, después de haber rehusado largo tiempo ir, fué, mientras el otro, después de haber convenido en ir, no fué; alusión á quienes le imputaron un día tardanza por comenzar sus predicaciones, y luego le abandonaron y aun le persiguieron. Por todo lo cual, Jesús dá rienda suelta al espíritu que alienta á su persona y que vivifica su doctrina, contando la parábola de aquel rey que convidara muchos poderosos á la boda de su hijo, y como no asistieran, envió á sus criados á que recogieran las gentes encontradas en las calles al acaso y las condujeran en tropel, y sin preguntarles si quiera por sus nombres, á la hora y al goce del festín.

Oyendo estos apólogos morales tan contrarios al sentido estrecho con que el materialismo fariseo destruía la ley; viendo estas tendencias de un joven galileo no permitidas en Roma, ni á los patricios romanos; debieron los sacerdotes temblar y estremercse por sus privilegios teocráticos, y decidir la perdición del reformador que podía concitar contra ellos las iras exterminadoras del César. Y Jesús redoblaba en su contra las invectivas, cuando decía que gustaban del primer lugar en los festines, del primer asiento en las sinagogas, del primer saludo en los mercados, y les convenía por llamarse á guisa de reyes, señores, cuando solo debe haber para los hombres, iguales en naturaleza, un Señor, nuestro Dios que está en los cielos, y terminaba con estas elocuentísimas palabras:

«Sois dignos descendientes de los que inmolaron á los profetas: Jerusalem, Jerusalem, que matas á los santos y apedreas á los enviados á tí, ¡cuántas veces he intentado reunir tus hijos dispersos, como la gallina sus polluelos, y no lo has consentido! Indignados los judíos, cogieron piedras para arrojarlas, y Jesús les dijo que habiendo hecho tantas buenas obras, en nombre de su padre celestial, ¿por qué lo apedreaban? Y ellos les respondieron que no lo apedreaban por sus obras, sino por sus palabras; porque siendo hombre mortal, se llamaba á sí mismo Dios. Y Jesús, extrañado de esas reconveniones, respondió con una pregunta en verdad sencillísima: «¿Pues nos dicen los salmos que somos igualmente todos hijos de Dios?» Al considerarle tan sereno en medio del peligro, tan pronto á la respuesta, tan sublime en sus sentencias, sonriente cuando todos se enfurecían, superior á las pasiones huma-

nas cuando todos á sus iras se entregaban, muchas gentes del pueblo se sintieron tocadas en el corazón por aquella avasalladora dulzura y comenzaron á decir que si el Mesías llegara de veras, no hiciera tantos milagros ni tantas maravillas como aquel hombre. Y hubo una gran diferencia en el pueblo de Jerusalem por su causa, pues mientras unos gritaban que le prendieran, otros se interponían entre su persona y los que le amenazaban para guarecerle y para salvarle. Y Jesús tuvo que salir del templo á causa de las divisiones y de las diferencias que suscitaba su palabra en el pueblo. Y al salir, habló de su divino ministerio en estas sentencias llenas de compasión para sus enemigos: «Vosotros sois de aquí abajo, y yo de lo alto; vosotros de este mundo y yo del otro. Y ninguno entre vosotros podría ir donde voy yo.»

Estaba de tal suerte pervertida la conciencia de los judíos; ignoraban con tan profunda ignorancia el divino misterio de espiritualismo ante el cual se veían y encontraban, que creyeron á Jesús capaz de darse, como cualquier estoico, la muerte. No sabían que en sus palabras iba encerrada la vida. No sabían que cada una de aquellas ideas era un mundo, como la mayor parte de los puntos luminosos sembrados en las esferas son otros tantos soles. No sabían que la tierra se llenaba de una nueva vida, los hombres de un nuevo espíritu, y los cielos de una nueva luz.—EMILIO CASTELAR.

La higiene en Granada.

Medidas preventivas.

Salus populi suprema lex esto.

Si es misión del periodista, recordar siempre á las Corporaciones populares, el deber moral, ineludible en que se encuentran respecto de sus representados, de procurarles todos los medios de salubridad que la higiene aconseja, esta misión se impone de una manera imperiosa, en la época presente, cuando se aleja de nosotros el crudo invierno, cuando nos despierta con su helado postimer suspiro, cuando la nieve, en fin, que corona la gigantesca sierra, se derrite al soplo vivificante de la primavera.

Dice el adagio latino: *si vis pacem para bellum*. Si quieres paz, prepárate para la guerra.

Estamos en primavera: la paz sanitaria de Granada no ha sufrido todavía alteración; no olvidarse que vivimos bajo el peso de una amenaza, la proximidad de los calores.

Siempre, en todas las estaciones, la viruela, (1) el sarampion, la escarlatina, todas las fiebres eruptivas, en fin, causan víctimas sin cuento en las poblaciones populosas, pero desgraciadamente, en la época de los calores, encuentran más ancho campo á sus funestas evoluciones.

La elevada temperatura por una parte, y la humedad del ambiente por otra, enjendran siempre en el misterioso silencio de la naturaleza, fermentaciones que consisten en la descomposición de las sustancias orgánicas putrescibles; dando origen á desdoblamientos y á combinaciones químicas, cuyos productos se difunden por la azulada atmósfera y tienen por carácter distintivo el ser de efectos funestísimos para el desgraciado organismo que los ingiere.

Por desdicha nuestra, en una capital como Granada, (la hermosa ciudad de las mil torres), estas fermentaciones encuentran terreno abonadísimo en la suciedad de las calles, que heredamos de los musulmanes, en las hediondas alcantarillas, en los moriscos darros, en no pocas industrias y fabricaciones sumamente insalubres, instaladas en mal hora dentro del casco de Granada y en un sinnúmero de viviendas lóbregas, infectas é insanas de todo punto, en calles angostas, tortuosas y sombrías, muy poéticas sí, llenas tal vez de hermosas tradiciones, pero que entran por mucho en la corrupción de la atmósfera que respiramos.

Estamos en primavera; el estado de la salud pública, puede decirse que es hoy en Granada relativamente inmejorable, sepamos conservar con medidas prudentes, altamente previsoras, tan precioso beneficio.

Esos centros de Beneficencia, Hospitales y Cuarteles, donde se encuentran hacinados multitud de humanos seres, deben ser proligamente examinados al entrar en las estaciones calurosas, para alejar de Granada todo peligro siquiera remoto.

(1) Una mejora higiénica de importancia ha llevado á cabo el Ayuntamiento de esta capital, que ya conocen los lectores de EL DEFENSOR, y que con sumo gusto consignamos en este trabajo; la instalación del Instituto municipal de vacunación, con cuyo medio profiláctico se evitarán á Granada las epidemias variolosas.

En ciertos barrios extremos, por la condición de algunos establecimientos en ellos situados podrían sobrevenir circunstancias sumamente propicias al desarrollo de gérmenes corruptores, así es que, deben tomarse desde luego, enérgicas medidas sin contemplación á todo lo que pueda desequilibrar el feliz estado higiénico que actualmente disfrutamos. Tal es hoy uno de los más sagrados deberes de nuestras corporaciones populares.

Es la cuestión de alimentos otro de los puntos á que han de atender con grandísimo interés las autoridades locales, si ha de evitarse que se consuman adulterados y sin las debidas condiciones de sazón y demás indispensables para que no dañen á la economía.

El aseo de las humildes viviendas en que se albergan las clases necesitadas y de las calles, plazas y establecimientos públicos, la desaparición de los depósitos de estiércoles y otras inmundicias que pueden existir dentro de la población, el desagüe de las letrinas, la limpieza y desinfección de los darros y alcantarillas, son objeto en que debe fijar su atención preferente el municipio de Granada, para que no se conviertan en el próximo verano, en otro foco de infección y de muerte.

No nos cansaremos de aconsejar la necesidad de practicar continuos y minuciosos reconocimientos en determinados barrios y distritos, que pongan á salvo y garanticen la más completa inmunidad. La policía urbana necesita siempre estrecharse en las estaciones calurosas.

No son menos dignas de fijar las miradas del municipio, de la ilustrada junta de Sanidad y hasta de las Corporaciones científicas, ciertas industrias clasificadas de insalubres, que vienen funcionando impunemente dentro de Granada, contraviniendo los más elementales preceptos de la Higiene y de la Ley, y siendo á la par causa perenne de molestia al vecindario y de peligro constante para la salud pública. Así los curtidores, las fábricas de sebo y almidón, las triperías y otras muchas industrias repugnantes y fétidas, deberían principalmente ser objeto de una inspección rigurosa y sujetarse á ciertas condiciones encaminadas á impedir ó atenuar en último caso, los efectos altamente nocivos de su funcionalismo respecto de la población.

Nos hallamos en el mes de abril; se aproxima á pasos agigantados la época de los calores; es pues, llegado el caso de cumplir sin ningún género de aplazamientos y de vacilaciones, las prescripciones que la Higiene pública aconseja, estableciendo la más activa vigilancia sin consentir el menor abuso.

Debe, en una palabra, exigirse el más saludable rigor de los preceptos higiénicos, sin que por ninguna consideración mal entendida, cuando de tan altísimos intereses se trata, dejen de reclamar su cumplimiento en estas cuestiones que revisten inmensa trascendencia para los intereses más caros de nuestro pueblo.

JOSÉ VENTALLÓ VINTRO.

Miscelánea.

Los oficios de hoy en la Catedral.

—Se entra en coro á las ocho y media de la mañana, se canta Prima y siguen las horas Tercia, Sexta y Nona, y á continuación la misa, en la cual, después del introito se canta una profecía de Isaías que empieza: «Esto dice el Señor Dios: decid á la Hija de Sion: mira que viene tu Salvador.» Después se canta la Pasión, segun San Lucas, y á las palabras «y el velo del templo se rasgó por enmedio,» se rompe el velo blanco. Concluida la misa, siguen las vísperas en las que al himno se hace la última ostentación con la sagrada bandera.

A las tres de la tarde, las campanas hacen señal á los maitines de tinieblas que darán principio á las tres y media, siguiendo las lamentaciones de Jeremías en las que aquel Santo Profeta llora la ruina de Jerusalem. En estas lamentaciones cada verso empieza con una letra del alfabeto hebraico equivalente á nuestro alfabeto. A las cinco se termina el oficio de maitines, empezando el miserere.

Colócase en el templo para los maitines un candelero que las rubricas denominan triangular, en el que se fijan quince velas, catorce amarillas y una, superior, blanca, le

que, aparte de su significación mística, particularmente en apagarlas al finalizar los salmos, nos representa las tinieblas que cubrieron la tierra en la muerte de Jesús. La vela encendida que se esconde debajo del altar nos denota á Jesucristo que estando muerto y sepultado vivía una vida oculta á los hombres; porque la muerte natural y verdadera que había separado su alma de su cuerpo, no pudo separar la divinidad del cuerpo ni del alma. Concluido el miserere, se hace un gran estrépito para representar el sentimiento de las criaturas en la muerte del Señor.

¿Un parricidio? En una casa de la calle de Arriola vivía un matrimonio, de desahogada posición. Se dice que los cónyuges estaban enemistados, porque ella, según se murmura, sostenía relaciones con un amante. Se cuenta que anteanoche, á poco rato de salir éste de la casa, entró el esposo y la mujer, sumamente amorosa, le sirvió de cenar un plato que le había ofrecido. No tardó mucho el esposo en sentirse presa de un extraño ardor en el estómago y de espantosas convulsiones que le hacían arrojar abundantes espumas por la boca. En esta situación, la criada y la mujer llamaron al sereno, empujándose la última en que trasladaran su marido al Hospital, á fin de que no muriese en su casa. Hicieronlo, como lo pedía, los serenos y los agentes de orden público, y el marido falleció en el Hospital aquejado de horribles sufrimientos. Hoy se verificará la autopsia del cadáver: según parece, el asunto dará mucho ruido, y el Juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación de los hechos, que el rumor popular los reviste de circunstancias gravísimas que hacen temer se descubra un espantoso parricidio.

El Santo Entierro. Decididamente, según anunciamos ayer, se verificará en el Albaicín, si el tiempo lo permite, la procesion del Santo Entierro, el viernes próximo, á las cinco y media de la tarde.

Formarán esta procesion: la Santa Cruz, el paso del *Señor del mayor dolor*, el del *Santo Sepulcro*, el de *San Juan*, y el de la *Virgen dolorosa*, precedidos de dos *chías*, y acompañados de la guardia pretoriana, de seis nazarenos con los atributos de la Pasión, de la música de capilla y de una banda.

La procesion sale de la iglesia del Salvador, siguiendo por las calles de San Martín, Buenaventura, Angel, Agua y Plaza Larga, regresando al templo por la de Panaderos.

Asistirán comisiones del ayuntamiento de Granada, del Cabildo del Sacromonte, Colegio de Santiago, Cuerpo de bomberos y jefes y oficiales de la guarnicion, cerrando la marcha un piquete de guardia civil.

El miserere. Esta tarde á las cinco se ejecutará en la Catedral el *miserere* de Spagnoletto. —Mañana, á las ocho de la noche, el de Palacios.

Según tenemos anunciado, por acuerdo del cabildo se ha reforzado notablemente la capilla, y es de esperar que la ejecución sea digna del mérito de aquella maravillosa obra de Palacios. En efecto, además de haberse ensayado con esmero, la ejecutarán la orquesta y voces siguientes:

ORQUESTA. Ocho violines primeros, 8 segundos, 3 violas, 3 contrabajos, 3 violoncellos, 3 flautas, 2 clarinetes, 2 trompas, 2 fagotes —Voces. Cuatro tenores primero, 4 segundos, 4 contraltos, 8 bajos, 12 coristas seises de la catedral. Uno de ellos es de la iglesia de Santafé.

Por ausencia del maestro de capilla don Celestino Vila, se ha encargado de ensayar y dirigir la obra el distinguido beneficiado don Bernabé Ruiz que, en alas de su buen deseo, se ha servido invitar, para que tomen parte en aquella, á algunos aficionados á la música y al canto, entre los que se cuentan los señores Herrasti, Blanes, Estéban, Casares, Roda, los hermanos Ruiz, Ventura Traveset, Rodríguez Aguilera, Uceda Caamaño, Guervós y otros. La ejecución promete ser brillante.

En Sevilla se canta el *miserere* de Eslava, que es también una creación admirable. En la capilla Sixtina de Roma se cantan tres: el de Luis Dentice, napolitano, compuesto en

1533, el de Allegri á quien trajo de Fermo el Papa Urbano VIII, que se ha considerado como una de las obras magistrales de música sagrada, y el de Bayni, compuesto en este siglo, en tiempo de Gregorio XVI: éste se canta el Miércoles Santo y es de gusto más moderno.

Las siete palabras. El Viernes Santo, á las doce de la mañana, se ejecutará en la iglesia de Santa Escolástica, la grandiosa composición de Haydn, *Las siete palabras de Cristo en la Cruz*, por la Sociedad de Conciertos. El sermón lo pronunciará D. Pedro Ruiz Ayjado. Estos cultos los costea la Juventud católica.

El sermón de mandato. El sermón de mandato que correspondía al arzobispo, lo pronunciará mañana, á la hora de costumbre, en la Santa Iglesia Catedral, el lectoral D. Maximiano Fernandez del Rincon.

El sermón de pasión. El viernes, á las seis de la mañana, pronunciará el sermón de pasión, en la Catedral, D. Francisco Ruiz Polo.

Visita de cárceles. Ayer se ha celebrado en esta Audiencia el alarde de causas criminales y sumarios, acto preparatorio de la visita general de cárceles que se verificará hoy á las doce de la mañana.

Los maitines. Se llaman así las primeras de las horas canónicas que antiguamente se rezaban, y en muchas iglesias se rezan todavía, antes del amanecer. En su origen, se decían siempre por la noche. Se cree que fueron introducidas en el oficio divino por San Ambrosio.

Enfermo. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, continúa, desgraciadamente, enfermo. La gota le atormentaba ayer de un modo tenaz é inconsolable. De resultas de lo dicho, S. E. no oficiará este año, como lo tenía por costumbre y ministerio, en las solemnidades de Semana Santa. Lo sentimos, y deseamos al ilustre enfermo un restablecimiento total, pronto y feliz.

Otro enfermo. También está enfermo el Sr. Dean del Cabildo Catedral, impidiéndole sus dolencias sustituir al Arzobispo en las solemnidades de Semana Santa. Por lo tanto, oficiará la misa estos días el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Sanchez Arce Peñuela, gobernador eclesiástico. Deseamos que el señor Dean se restablezca.

Recuerdos de Villanova. La muerte del Sr. Villanova, según nos escriben de muchos pueblos, ha producido dolorosa sensación en la provincia. Los periódicos de Madrid, de Jaén y de Almería le consagran cariñosos recuerdos. Uno muy importante de la corte, *El Día*, recordando su historia y sus méritos, dice que ha sido uno de los funcionarios que más han trabajado para organizar la contabilidad pública, como lo prueba la instrucción que publicó como director en 1858, sin las consultas ni tramitaciones que entre nosotros se dan á obras ó disposiciones de esa magnitud; instrucción que rige desde entonces en todas las dependencias del Estado, desde el Tribunal de Cuentas del Reino hasta la última oficina de los diversos ministerios que está obligada á la rendición de cuentas.

Este hecho, en un país donde existe la manía de modificar continuamente la legislación y donde todos los gobernantes de lo primero que se ocupan es de deshacer lo que hicieron sus antecesores, demuestra que la instrucción de que se trata es una obra administrativa que puede servir de modelo á las de su clase.

Conste. Muchas personas de las que asistieron á la recepción del cadáver y funerales del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova se nos quejan de que, en los sueltos en que nos ocupábamos del asunto, omitiésemos sus nombres. Repetimos ahora lo que entonces dijimos: no es posible que pudiéramos consignar á todos los concurrentes: primero, porque nuestra memoria no los recordaba á todos; segundo, porque todos no habrían cabido en las columnas del periódico. Así pues, conste que no consistió en falta de voluntad, sino en deficiencia de facultades y de medio.

Consignaremos sin embargo, que entre las personas que acompañaron el cadáver á Gójar estuvo don José García Lapido, única que se nos olvidó incluir de las que fueron desde Granada al referido pueblo.

La consagración de los óleos. —Como la liturgia católica prescribe de una manera terminante que la consagración de los óleos corresponde exclusivamente á los obispos y arzobispos, este año no podrá verificarse dicha ceremonia en la Catedral de Granada.

Los santos óleos se traerán consagrados de Málaga, á cuyo efecto hoy sale para dicha población un sacerdote enviado por el Arzobispo.

La consagración de los santos óleos consiste en tres bendiciones. La primera es la del *óleo de los enfermos*, para el sacramento de la extremaunción. La segunda es la del *Santo Crisma*, para el sacramento del bautismo en la coronilla de la cabeza; para el de la confirmación en la frente; para el del orden en las manos y para otras consagraciones, como la de los altares. La tercera es la del *óleo de los catecúmenos*, para el sacramento del bautismo, para el del orden, la consagración de los reyes y otros santos usos ó bendiciones antiquísimas en la iglesia que se ejercen por el obispo. En esta ceremonia, el Sr. Arzobispo de Granada se asiste de doce curas párrocos, de los siete diáconos, de los subdiáconos y de otros ministros inferiores.

La causa de Torrox. El lunes comenzó, en la Audiencia de Granada, la vista del célebre proceso incoado, hace diez años en el pueblo de Algarrobo (Málaga) por robo y muerte violenta de D.^a María Lopez Ruiz, anciana valetudinaria, cuyo cadáver se encontró sobre su misma cama, y de cuya causa nos hemos ocupado ligeramente hace algunos días.

Tres horas ha durado la severa y correcta acusación del Sr. Fiscal de S. M., D. Luis Lamas Varela, que ha solicitado la pena de muerte para la criada de la víctima, única persona que vivía con ella y dormía en su propia alcoba, y que, en su concepto facilitó la entrada al nieto de aquella José Ramos Civico, para quien ha pedido igualmente la expresada terrible pena. Han defendido á los acusados, los Sres. Guevara y Fernandez Calvo, dándose el caso, poco común, de que fueron acusadores recíprocos de aquellos, inculcando el crimen á sus contrarios. —El acto, al que asistió bastante concurrencia, hubo de revestir gran solemnidad: el público hubiese sido más numeroso si hubiera tenido conocimiento del día prefijado para la vista. Componían el Tribunal cinco señores magistrados, y presidió el Sr. Valverde.

¡Dios ilumine la conciencia de los jueces que han de resolver el difícil problema de la prueba planteado en ese voluminoso proceso, y de cuya solución daremos cuenta á nuestros lectores!

¡Por abandono! Ayer tarde ocurrió en una casa de vecinos de la calle del Bolsillo de Santa Paula, un desgraciado suceso. Vivía allí un honrado matrimonio con cinco hijos pequeños. Mientras los padres se hallaban atareados en sus habituales faenas, (el marido albañil y la esposa lavandera), los hijos, como de costumbre, quedaron jugando en una galería del primer piso de la mencionada casa, y uno de ellos, de corta edad, tuvo la desgracia de caerse, infiriéndose grave herida en la cabeza, que hace temer por su vida.

Zarzuela. El 26 del corriente se inaugurará la temporada de zarzuela, ejecutándose *La Tempestad*. Según nos dicen, esperan los empresarios un buen abono.

Las fiestas del Córpus. Es muy posible que se acepten las proposiciones presentadas por Mr. Sacarau Mordau á la Comisión de festejos para ofrecer al público, durante los del Córpus, el espectáculo, gratis y al aire libre, de los cuadros disolventes. En cada función se presentarán cuarenta vistas. Las funciones serán cuatro, probablemente.

—El alcalde ha solicitado de la empresa que se otorgue al Ateneo autorización para

que se verifique en el teatro de Isabel la Católica el festejo, con el título de *Primera Ilíberica* anunciado. La empresa ha accedido galantemente á la petición del alcalde.

—El Ayuntamiento auxiliará al Liceo y al Ateneo para que realicen, con todo esplendor, las respectivas fiestas que anuncian celebrar en el próximo Córpus. El Liceo obsequiará, con lindos ramos de flores á las señoras que concurran á su velada. Estos ramos los costeará el Ayuntamiento, según nuestras noticias.

—Don José Megías ha presentado á la Comisión de las fiestas dos proyectos de adorno de Bibarrambla. Uno es greco-romano y el otro aviniéndose mejor con el capriccio del artista que con los órdenes arquitectónicos, recorda los monumentos orientales, aproximándose más á los modelos persicos, que á los que nos legaron los árabes españoles.

Hé aquí una ligera descripción del primero que es el más concluido. En el centro de un paralelogramo, y sobre un rebanco de planta cuadrada que mide en su base diez metros y cuatro centímetros, (por dos metros y siete centímetros de altura), se eleva un templete octógono de quince metros y tres centímetros, correcto y severo como todas las obras que se inspiran en el Renacimiento. El cuerpo principal va enriquecido con alegorías alusivas á la festividad, adornos con escudos, canastillos y jarrones con flores, y candelabros con bombas. Dentro del tabernáculo, cubierto con colgaduras, estará la custodia también rodeada de candelabros con velas. El segundo cuerpo adornando vistosos cuadros, que representan al colorido pasajes históricos de la vida del Salvador, y á sus cuatro costados adosan igual número de pedestales, sosteniendo otras tantas figuras de Santos Padres. Termina en elegante cornisamento, del que arranca airosa cúpula que concluye con una esfera estrellada, sostenida por un grupo de niños; la esfera á su vez, sostiene en su centro una cruz. El decorado de a vuelta de la plaza lo constituyen cuatro espaciosas galerías del mismo orden greco romano, con pórticos de una elevación de diez metros, formados por grandes pilares, en cuyos frentes van pintadas pilastras pareadas, y en los centros cuadros diversos de gran tamaño que llevan encima tarjetones para la inscripción de otros más pequeños, que serán los retratos de los personajes que más se distinguieron en Granada, en literatura, en las armas, ciencias y artes. Las pilastras sostienen también la cornisa, friso y crestería con mascarones griegos. En la parte central de cada pórtico, irán los cuadros de costumbres, las punzantes «Carocas», y terminarán este cuerpo, águilas que sostienen el escudo de España.

¡Sinceridad electoral! Según nos dicen, las elecciones de concejales en Mecina Fondales han sido muy curiosas. Se han levantado tres actas notariales, haciendo constar las infracciones cometidas. Una, por no haberse expuesto al público las listas de electores. Otra, por no haberse sellado las cédulas talonarias. Otra, porque según parece, al presentarse á votar los adversarios de la candidatura oficial, se les negaba su derecho diciéndoles que ya lo habían ejercitado. Y otra, porque, según dicen, el Presidente de la mesa ordenó *ab irato*, que desalojasen el colegio, por 15 minutos, valiéndose para conseguirlo de la guardia civil.

Túnel. Para aprovechar un copioso manantial de agua, se ha construido en Escúzar un túnel de 200 metros de longitud. Han costado la obra los Sres. Jimenez de Laserna y Fonseca.

Subastas. Se anuncia la de derechos de consumos de Quénar y Moelin.

La guardia civil. La de Guadix ha capturado á un desertor; la de Illora, á un vecino de Moelin que hirió á otro en la cabeza.

Casos y cosas. Fué conducido al hospital un sugeto llamado Juan Rodriguez, morador en la calle de Mano de Hierro, que que se cayó desde una ventana del primer piso al patio de una casa, hiriéndose grave,

mente el rostro y lesionándose en todo el cuerpo.

Bendición papal. El 15 del corriente, á las siete de la mañana, en la iglesia de M. M. Recogidas terceras del Carmen, á las ocho en la de M. M. Carmelitas Descalzas Reales, y á las nueve en la de M. M. Carmelitas Observantes, se dará la bendición papal y la absolución general á todos los fieles. Son muchas las indulgencias otorgadas á los que asistan á estos actos.

Sirio. Las personas aficionadas á observar las maravillas celeste, pueden admirar en las primeras horas de la noche si está el cielo despejado, la brillantez que presenta la estrella Sirio. Se halla situada hacia la parte de Poniente, al lado derecho y un poco más baja de la constelación de Orion; mirada á la simple vista aparecen sus ráfagas superiores mucho más grandes ó prolongadas que las laterales; pero con un antejo de mediano alcance ¡tres leguas! se vé completamente redonda y como el tamaño de un círculo de dos centímetros de diámetro. Sin embargo, la distancia que dista de nuestro globo es tal, que el notable astrónomo Flammarion, para no valerse de guarismos cuyo conocimiento no está al alcance de la generalidad, dice que una bala de cañón siguiendo siempre su velocidad inicial invertiría seis millones de años en llegar á Sirio.

Asuntos militares. Ha sido devuelta la propuesta de premio de constancia, al carabinero de la comandancia de Granada, Miguel Rodríguez.—Ha sido destinado á la reserva de Loja el alférez D. José Puig.

Escala de sargentos. En el último consejo de ministros quedó aprobado un proyecto del ministerio de la Guerra creando la escala general de sargentos segundos, en el arma de artillería; en breve se publicará el decreto.

A su puesto cada cual. La *Gaceta* publica una real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Se declaran terminadas todas las licencias, prórogas, comisiones de servicio y términos posesorios que se hallen disfrutando los jueces de primera instancia, los cuales deberán encargarse de sus respectivos destinos en el término de 10 días, á contar desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta*.

2.º Inmediatamente que se posesionen de sus cargos, lo comunicarán á este ministerio y al presidente de la respectiva audiencia territorial.

3.º Si por no presentación del juez nombrado ó por alguna otra causa tuvieren que hacer uso los presidentes de las audiencias de la facultad que les concede el artículo 98 de la ley electoral, lo pondrán en conocimiento de este ministerio, manifestando qué juez ha sido nombrado para presidir la comisión, y la razón de no poder desempeñar esta función el juez propietario.»

CHARADA.

Al atravesar el tres
me mojé la prima dos
que estaba el tiempo dos tercios
y al que dos al todo no
es extraño que suceda
una desgracia mayor.

Solución á la de ayer: MA-PA.

Las tinieblas.

Varios son los motivos porque se ha dado este título á los maitines del miércoles, jueves y viernes en la Semana Santa. En la antigua disciplina comenzaban á las doce de la noche, y así lo indica un *Ordo Romanus*, publicado por Mabillon. Los inconvenientes que esto ofrecía obligaron á que se anticipasen, de modo que concluyeran al anochecer. Varias son las alusiones que en esta parte del oficio se hacen á las tinieblas que sobrevinieron al tiempo de la muerte del Salvador. Amalarío Sinforio, escritor del siglo IX, dice que en su tiempo se iluminaba la iglesia con 24 cirios, los cuales se iban apagando sucesivamente segun iban avanzando los oficios, para indicar como se fué eclipsando el Sol de Justicia. Hoy son quince las ve-

las que se encienden en un candelabro triangular que por usarse solamente durante estos oficios, se llama *tenebrario*. Por un documento que publicó Mabillon se echa de ver que esta costumbre era ya usada en el siglo VII.

La parte más notable de estos oficios vespertinos son las Lamentaciones de Jeremías, y en especial la primera del Jueves Santo, ó sea del Miércoles por la tarde, en que el profeta llora la ruina de *Jerusalem*, palabra muy expresiva para significar los cuatro sentidos de las frases bíblicas. ¡Como se sienta solitaria la ciudad en otro tiempo populosa! Aun hoy día los judíos de Jerusalem van á llorar algunas veces, arrimados á las escasas piedras que restan del grandioso Templo de Sión.

Es también parte importante de las tinieblas el salmo *Miserere* que se canta después del Landes. En algunas comunidades religiosas, entre ellas la del Escorial, se cantaba con gran solemnidad el *Benedictus* y el *Miserere* se rezaba pausadamente y en voz baja. Esto dependía, segun he oído decir, de que antiguamente los religiosos, y aun ahora no pocas comunidades, acompañan este rezo con otra *música de cuerda* (disciplina).

Durante los seis últimos versículos del *Benedictus*, se van apagando lentamente las seis velas del altar, una durante cada versículo. Durante el canto de la Antífona siguiente *Christus factus est pro nobis obediens*, se baja del tenebrario la última vela, única que queda encendida y es colocada debajo del Altar Mayor durante el *Miserere*, la cual Antífona se aumenta con un período en cada una de las dos noches siguientes.

Abelardo de Carlos.

En las mesas de los casinos, en los gabinetes de lectura, en las vidrieras de las librerías, en el despacho de los hombres de estudio y en los cuartos de las mujeres elegantes, en muchas y diversas partes habreis visto un periódico ilustrado de gran circulación y mérito, *La Ilustración Española y Americana*. Para un profano, una publicación de esta índole es un objeto de agradable y honesto recreo, y quizá de enseñanza; para el que sabe la suma de esfuerzos y desvelos que cuesta reunir los elementos imprescindibles para esa obra, es además motivo de admiración, porque detrás de esas publicaciones se vé carácter decidido, un alma entusiasta, una voluntad enérgica. El alma, la voluntad que había detrás de *La Ilustración Española y Americana*, era D. Abelardo de Carlos que ha fallecido anteayer en Madrid, á los 62 años de edad.

D. Abelardo de Carlos nació en Cádiz en 1822. En 1847 fundó en su pueblo natal la librería española, y algunos años después, dirigió como socio gerente, el importante establecimiento de imprenta y librería que durante tanto tiempo existió en Cádiz, con el título de la *Revista Médica*. Después se encargó de la dirección de la *Moda Elegante*, periódico que fué la base de su fortuna. En 1869 trasladó á Madrid su casa editorial, y compró á los Sres. Gaspar y Roig la propiedad del *Museo Universal*, que se refundió en la *Ilustración Española y Americana*, cuyo primer número apareció dicho año.

Al fundarse la *Ilustración* se publicaban dos números al mes; al año siguiente tres, y en 1874 cuatro. Entonces se aumentó el tamaño del periódico, dándole el mismo que tienen los principales órganos de la prensa ilustrada en Londres y Berlin. Sabido es el desarrollo que ha alcanzado esta revista y lo que ha contribuido al fomento artístico y literario de las repúblicas hispano-americanas, y á restablecer entre ellas y España lazos de amistad y de simpatía. Poco después de la muerte de Rivadeneyra adquirió la propiedad del establecimiento tipográfico de aquel hombre notable, y se consagró á editar obras de nuestros primeros autores. D. Abelardo de Carlos deja una numerosa familia. Sus hijos son los herederos de la casa editorial conocida bajo la razón social de A. de Carlos é hijos.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Quisiera merecerle el favor se hiciera público en el periódico de su digno cargo, para que llegue á noticia del señor Jefe de la guardia civil, que el día 3 del actual, una pareja de tan digno cuerpo, á instancia sin duda de persona interesada y de bastante influencia para distraerla de su servicio, acompañó á un perito agrónomo para el interesante y arriesgado acto de medir un poco abono destinado á fertilizar un haz de la huerta de la Torre, camino de la Torrejilla, de esta ciudad, produciendo con esto la alarma consiguiente á los pacíficos labradores de ella, y la extrañeza de quince ó veinte personas que lo presenciaron.—Con tal motivo, se ofrece á V. y le anticipa gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m. Francisco Ruiz.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. AYUNTAMIENTOS.—El de Granada cita á los interesados en la acequia de la Ochara durante el plazo de 15 días.—Los de La Peza y Medina Tedel, anuncian la subasta de los derechos de consumos.—El de Moolin cita á los contribuyentes en 15 días, para rectificar el amillaramiento.—Los de Dílar, Almuñécar, Baza, Soportújar, Loja, Guajar Alto, Dílar, Huétor Tájar y Huélagos, publican la lista de electores á compromisarios para senadores.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Pampaneira, cita á Antonio M. Díaz Castillejas.

El pago á los maestros. Relacion de todas las cantidades ingresadas y libradas desde el último estado, hasta el día de ayer:

Por Almuñécar, á cuenta del tercer trimestre del año corriente, 191 pesetas con 66 céntimos; Molvizar, á cuenta del primero, 47'92; Otívar, á cuenta del tercero, 111'80; Jete, á cuenta del primero, 47'92; Guajar Paragüiti, á cuenta del segundo, 50'40; Guajar Fondon, id. id., 26'43; Ventas de Huelma, completo del tercero, 313'94; Moreda, á cuenta del segundo, 252'49; Chauchina, id. id., 63'88; Monachil, completo del tercero, 219'94; Huétor Vega, á cuenta del tercero, 175'67; Quentar, id. id., 175'67; Dídar, completo del segundo, 41'60; el mismo á cuenta del tercero, 70'20; Bass de Granada, á cuenta del segundo, 108'58; Pinos Genil, completo, del segundo, 170'41; el mismo, á cuenta del tercero, 5'26; Huétor Santillan, completo del tercero, 104'85; Güevejar, á cuenta del segundo, 124'39; Viznar, id. id., 41'33; Ogijares, á cuenta del tercero, 266'45; Zafarraya, completo del segundo, 242'46; el mismo, tercero, 702'75.

Servicio de la Plaza para el 9 de Abril de 1884.—Parada. Antillas.—Jefe de día, D. Augusto Gracian, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de Cerco, D. Miguel Monllor, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Delgado Marín.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 13 á las ocho de la mañana.—Granada 9 de abril de 1884.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Bolsa de Madrid del día 7. Ultimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 61'70; Idem exterior, 64'70; 2 por 100 interior 00'00; Idem exterior, 00'00; 4 por 100 amortizable, 73'60; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 263'00.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobranje de ayer, 2345 fanegas; entrada de hoy, 563. Total existencia de ayer, 2908.—*Venta:* A 11 pts. 25 cént. la fanega, 10 fanegas.—A 11 pts. 50 cént. la id., 26 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 43 id.—A 12 pts. 00 cént. la id., 65.—A 12 pts. 25 cént. la id., 70 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 45 id.—Total vendido, 264 fanegas.—*Balance:* Existencia, 2908 fanegas.—Vendido, 264 id.—Sobranje para hoy, 2644.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 50 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 10 pts. 00 pts. á 10 pts. 50 cént.—Guijas, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

Cultos.

Día 9.—Santa Casilda, virgen.—En la Real Capilla y la Catedral á las nueve misa mayor y se canta la pasión, después hay vísperas y la adoración de la Cruz.—En San Justo, á las cinco, y en la Catedral y Real Capilla, á las cuatro, se cantan las Tinieblas y el Miserere.—En la iglesia de la Piedad, á la oración, se hace el quinario de Jesús Crucificado.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, rosario, salve y letanía.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Abril de 1884.

Los asuntos de Cuba han dado juego, pero como no hay forma de adquirir detalles los cálculos y conjeturas se mueven en la estrecha órbita de lo conocido hasta la fecha, que no pasa de telegramas incompletos.—Uno, comunicado anoche por la agencia Fabra, decía que los filibusteros que al mando de Agüero habían desembarcado en Cayo Hueso el viernes, eran perseguidos por las tropas españolas; pero por Cayo Hueso debe entenderse Cuba, pues otro, fechado hoy en Londres, confirma la noticia del desembarco en la Gran Antilla, lo cual deja mal paradas á las autoridades que hayan asegurado que se contaba con medios para evitar el desembarco.

De todas suertes ya nadie duda que Agü-

ro se halla de nuevo en Cuba probando otra vez fortuna, y aunque es opinión unánime que al cabo tendrá ahora el mismo resultado que hace poco tiempo, deplórase sin embargo el suceso porque por ese camino no se vá sino á desgracias y males de todo linaje. La suerte es, segun se oye á los conocedores de las Antillas, que aquellos desengañados y abatidos pueblos rechazan con todas sus fuerzas la sena de las violencias y de la insurrección.

Cada día que pasa aumenta el número de los políticos que abandonan el movimiento de la Côte por las desazones que cuesta la lucha electoral: los candidatos salen de Madrid en alas del deseo de obtener el acta y para ello no perdonan medio, metiendo á veces á las autoridades locales por encrucijadas de donde no se sale sino á fuerza de disgustos. Veinte días faltan para decidirse la contienda y aun no se han hecho estadísticas exactas del resultado probable de las elecciones. Mientras unos esperan que el número de los diputados de oposicion ha de pasar de 100, otros creen que no llegará ni á 80. En los primeros días de Mayo lo sabremos; pero desde ahora puede asegurarse que los principales jefes de la oposicion tendrán asiento en el Congreso.

Otro asunto que no se deja de la mano es el de la prision de Comenge. Grande es el número de las personas que le visitan en el Saladero y muchos y variados los regalos que recibe. Pero aun cuando se doren las prisiones, no se consigue darles el aire bienhechor de la libertad. En los primeros momentos el simpático redactor de *El Progreso* fué duramente tratado en el Saladero, donde se le confundió entre los detenidos por delitos comunes; pero ahora se halla del mejor modo posible en aquel sucio y asqueroso edificio que aun permanece en pié para vergüenza de la capital de España.

Con motivo de esta prision y de las medidas adoptadas por el gobernador para con los periódicos, la prensa de oposicion extrema sus ataques al gobierno, augurando días de negras persecuciones; pero los ministeriales replican que los ministros tienen altos deberes que cumplir, y que si por la oposicion se usa todo género de armas, el poder público no debe quedar indefenso, antes bien ha de procurar salir victorioso en la lucha. A Comenge ha sucedido en la dirección de *El Progreso* el redactor Sr. Grijalbo, de quien, si la cosa no se modera, puede asegurarse que no pasarán muchos días sin ir al Saladero.—Se gestiona con interés la libertad de Comenge.

De la causa por conspiración nada se sabe de mayor interés. Se han enviado exhortos pidiendo informes á autoridades militares de provincias. Los presos confían en salir pronto de las prisiones. En Barcelona se han hecho varios registros en barcos que han entrado en aquel puerto procedentes del extranjero, como si se tuviera noticia de que alguien se dirige *ad ocellis* á la capital del principado. A estos sucesos se les dá cada día menos importancia.

De otras noticias, que ha sido muy aplaudida la ópera inédita del maestro español Villate, titulada *Ballasar*, que se leyó en el salón Zozaya y que es probable se ponga en escena en el Real.—Ha sido muy sentida la muerte de Abelardo de Carlos, el laborioso propietario de *La Ilustración Española y Americana*.—El Manzanares ha vuelto á su natural estado de corriente, por más que aún se noten sus aguas bastante alborotadas.—De todas partes llegan noticias de crecidas y desbordamientos de rios, pero sin desgracias personales.—F.

Subasta. No habiendo tenido efecto en parte el remate de las fincas procedentes de la testamentaria de la señora doña Francisca García, anunciada para el 25 del pasado, se verificará de nuevo el día 17 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, comprendiéndose en ella otras fincas rústicas y urbanas de la misma testamentaria.

Subasta. Por disposición de su dueño se subasta la pintura de las columnas y herraje de la Plaza de Toros, de esta capital, á cuyo efecto se admiten proposiciones desde hoy hasta el 20 del corriente mes, en la Conserjería de la Plaza.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA GRANADINA,

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas y cerrajería

DE MORENO Y BADER,

REJAS 30, GRANADA.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, situado del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, finas pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.

25, Escudo del Carmen, 25.

INTERESANTE. El dueño del acreditado establecimiento de elaboración de dulces, refrescos de la salud, calle del Moral, núm. 9, ofrece a todas las personas de superior gusto, las ricas frutas de todas clases en almibares, las superiores yemas escarificadas y encarameladas, el buen dátil, nueces, uvas y avellanas, todo encaramelado, la buena carne de membrillo y los inmejorables roscos. Si el público desea aprobar esta verdad, que se pase por dicho establecimiento. Se hacen pedidos al contado para toda España.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.



NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, Reco- gidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramilladas, hilos de enfiador, tralladas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para telas, gergas y costalera de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpagueta y zapatillas de infinidad de clases.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

CENTRO MÉDICO, to Ortiz Puljason, S. Jerónimo, 13, Granada.—Horas de las consultas gratuitas y diarias que este Centro tiene establecidas: De 11 á 12 de la mañana, enfermedades de los niños; de 12 á 1 de la tarde, enfermedades de los ojos y casos de cirugía; de 1 á 3 de id.; reconocimiento de la matriz y enfermedades de los pechos; de 2 á 3 de id.; enfermedades de oídos, pecho y estómago; de 3 á 4 1/2 de id. sífilis, venéreo y enfermedades de la piel. Hay médico de guardia de día y de noche para cuantos casos especiales ocurran dentro ó fuera del establecimiento.—San Jerónimo, 13, Farmacia.

SILLERÍA ESPAÑOLA á precio fijo, á cargo del conocido industrial José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6. No comprar sillones sin ver antes el gran surtido que para todas las habitaciones existe en dicha casa, donde encontrará género bueno, bonito y barato. Se admiten encargos para fuera de la capital.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azúfre en flor y refinado para los vidrios.

Grande almoneda de toda clase de muebles y jabones á 20 rs. arroba, por ausentarse sus dueños, calle de Elvira, núm. 83.

Una joven de 17 años, primeriza, desea encontrar colocación para criar. Vive Loertes, 2, junto al arco de Elvira.

POR AUSENTARSE su dueño se vende por la mitad de su precio y en buen uso, un piano horizontal. Zacatín, placeta de la Sillería, núm. 4, darán razón.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 280 láminas de Gustavo de Dore, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Consta de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

En los talleres de este acreditado establecimiento, montados recientemente con la maquinaria más moderna, se construyen prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norias y bombas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se quieren. Además, teniendo la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, se traen é instalan: Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases, entre ellas de papel, de celuloide, de peja y de madera. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes á maquinaria y se remiten catálogos y dibujos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos,

Libros, folletos
y periódicos,
Membretes á varias tintas,
Billetes,

Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres,

Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 108.349.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

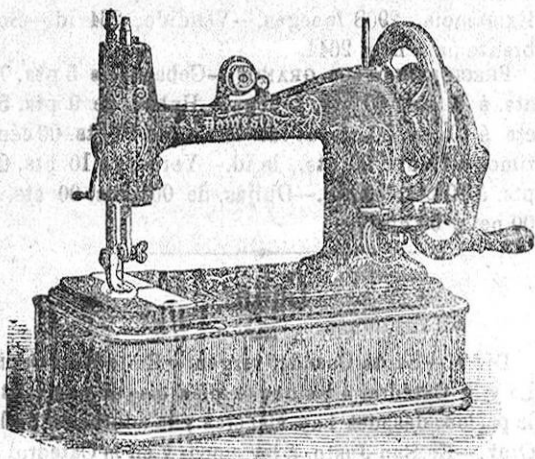
Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'66.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS.

Lasuave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas. Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Mendez Nuñez 36, Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada.—En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

EN el cármén de la Cruz de Quirós, se venden muebles de todas clases antiguos y modernos.

AMA DE CRIA. Desea encontrar á quien dar veces, ó bien llevarla á su casa. Dará razón, Senta Escolástica, 11.

COLCHONERO. Uno que acaba de llegar á esta capital, ofrece sus trabajos de colchones y colchonetas, vascados y sin vascos, limpia y avarea las banas. Vive calle de Elvira, núm. 142.

D. MANUEL OREJUELA Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

D. JOSÉ FERNANDEZ cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, astin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisos y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos toalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de naeal y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de S. Agustín, núm. 5

SE suplica á la persona en cuyo poder esté una perrita galga, inglesa, color canela claro, se sirva presentarla en la Acera de la Virgen, núm. 34, donde dirán señas particulares y se gratificará.

SE alquila una casa principal con jardín y agua corriente, en la calle de Gracia, núm. 42. Las llaves, posada de Patanzas.

MODISTA. Con prontitud, perfección y economía, se confeccionan los trabajos que se le encomiendan. Montería, 11.

Berlina clarens en buen estado.—Se vende.—Para verla, San Anton, 16.—Para tratar, San José, 5.

CERERIA DE LA CONCORDIA. de Vicente Persles Calatayud, calle de Mendez Nuñez, banquería, Granada.—Venta al por mayor y menor de velas de cera superior.—Por su clase inmejorable y conveniencia de precio, recomendamos su adquisición al público que enrega su ofrenda á las comisiones que tengan costumbre en los próximos días en demanda de cera para el Santísimo Sacramento.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novidades de Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatín 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlin. Inmenso surtido en lámparas; arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peanas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatín, 47, Granada.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, draps, tupelina, esteres, tricot, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Askinson.

La Soledad Depósito de Atandes de D. José Morál Robles. San Jerónimo 3.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de vajilla y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 28,=Granada.

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armures, paños de rerozo paramanteos de sacerdote, lanilla vueta de 8,4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5,4 ancho, á 7 y 1 1/2 reales.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienes, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa, doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2º

ANTONIO MOLINA. Este acreditado treria que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran sq. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado un establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quinceañalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marieritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda á gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.